

Situación Actual de la Planeación Tributaria del IVA de las Industrias Alimenticias de la IASD de Medellín

Jamleg Gimena García Silva¹ / Diana Alejandra Arévalo Delgado¹ / Jully Katherin Cano Velásquez¹ / Henoc W Mercado²

Current Situation of the IVA Tax Planning of the Food Industries from the Adventist Church in Medellin

Resumen

La planeación tributaria del IVA es un aliado para toda empresa, que, aunque no sea obligatorio tenerla brinda beneficios significativos bajo la normatividad legal, pues, el constante cambio de la legislación colombiana, las reformas tributarias y demás cambios de la ley elevan y afectan la carga impositiva de las empresas, por lo cual esta herramienta es un factor fundamental en sus estrategias de negocio.

Al realizar el diagnóstico de la situación actual de la planeación tributaria del IVA de las industrias alimenticias de la IASD de Medellín, permitió saber si estas empresas tenían conocimiento de la planeación tributaria del IVA, cuál era el tratamiento utilizado y si realizaban planeación de este impuesto. Se encontró que las industrias no realizan planeación tributaria de IVA, pues existen factores que limitan la aplicación de este mecanismo como el desconocimiento de la normatividad tributaria, el no provisionarse por problemas de liquidez, la falta de auditoría fiscal y el no contar con estrategias tributarias, entre otros.

¹ Estudiantes del programa Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Adventista.

² Especialista en Finanzas, Política y Legislación Tributaria. Docente del programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Adventista

Correspondencia: Henoc Waldhir Mercado Vega E-mail: docente.hwmercado@unac.edu.co

Palabras clave

Planeación tributaria, IVA, carga impositiva, beneficios tributarios, elusión, evasión, contribuyente, situación actual, impuesto, obligación tributaria.

Abstract

VAT tax planning is an ally for every company, which, although it is not mandatory to have it, provides significant benefits under the legal regulations, since the constant change in Colombian legislation, tax reforms and other changes in the law increase and affect the tax burden of companies, so this tool is a fundamental factor in their business strategies.

The diagnosis of the current VAT planning situation of the food industries of the SDAC of Medellín, allowed to know if these companies were aware of the VAT tax planning, which was the treatment used and if they were planning this tax. It was found that the industries do not carry out VAT tax planning, since there are factors that limit the application of this mechanism, such as lack of knowledge of tax regulations, failure to make provisions for liquidity problems, lack of tax audits, and lack of tax strategies, among others.

Keywords

Tax planning, IVA (value added tax), tax burden, tax benefits, elusion, evasion, taxpayer, current situation, tax, tax obligation.

Introducción

La presente investigación alude al tema de planeación tributaria del IVA, que se puede definir como una alternativa de ahorro al impuesto que permite la optimización de los recursos de acuerdo a la normatividad legal, es así como esta investigación surgió debido al interés por conocer la situación actual de las industrias alimenticias de la IASD de Medellín en materia de planeación tributaria del IVA. Para obtener la información de dicha investigación se aplicó la entrevista como método de recolección de datos, de esta forma se obtuvo los resultados y se realizó el análisis de la situación actual de las industrias.

Planteamiento del problema y justificación

La economía colombiana está compuesta en un 99% por PYMES (Datos del Ministerio de Comercio Industria y Turismo en la Política para el fomento a las MiPymes), (...) estas empresas no tienen una planeación tributaria, evaden constantemente el pago de los impuestos, no cuentan con el personal que los asesore en sus procesos y los administradores no conocen la norma, tienen poca capacidad gerencial y un limitado pensamiento estratégico. (Vásquez y Zapata, s.f.). Para lograr el menor impacto posible de los tributos hay que hacer uso de la planeación tributaria en esta ocasión del IVA, que ayude a encontrar los beneficios tributarios, facilite los proyectos, logre el sostenimiento económico de la empresa y garantice su permanencia y estabilidad en el mercado.

Justificación

Esta investigación busca generar o fortalecer el conocimiento de la planeación tributaria del Impuesto al Valor Agregado de acuerdo al diagnóstico que revele la situación en la que se encuentren actualmente las industrias alimenticias de la IASD de Medellín, además demostrar lo fundamental que es esta herramienta y generar cultura en la planeación tributaria del IVA.

Objetivo general

Proporcionar un diagnóstico de la situación actual de la planeación tributaria del IVA de las industrias alimenticias de la IASD de Medellín.

Objetivos específicos

- Identificar los factores de aplicación de la planeación tributaria del IVA de las industrias de la IASD de Medellín.
- Descubrir cuál es el tratamiento que le dan las industrias de la IASD de Medellín a la planeación tributaria del IVA.
- Analizar las obligaciones y los beneficios tributarios que para el IVA tienen las industrias de la IASD de Medellín para reducir la carga impositiva.

Metodología

Esta investigación tiene un enfoque de tipo cualitativo, en el cual se pretendió recopilar información basada en la observación de comportamientos naturales, obtenida mediante entrevistas y respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados. Se realizó un diseño de investigación exploratorio, donde se abordó un tópico poco estudiado. De manera que para la recolección de información se utilizó como instrumento metodológico la entrevista, que se realizó directamente a los contadores de las industrias.

Resultados y análisis

Acorde a la entrevista realizada se obtuvo los siguientes resultados:

1. Ambas industrias tienen desconocimiento de la normatividad tributaria.
2. La empresa Vitarrico cuenta con proyección de pagos de acuerdo al calendario tributario, en cuanto al IVA realiza un seguimiento a las ventas e importaciones, mientras que Icolpan actualmente no cuenta con estrategias que facilite el pago de sus obligaciones con el IVA.
3. Las industrias no se les realiza auditoría fiscal, además no cuentan con provisión para el pago del impuesto del IVA por problemas de liquidez.
4. Vitarrico tiene en cuenta los beneficios tributarios en las importaciones que realizan, hacen controles mensualmente para verificar la conciliación de ventas e ingresos, que estén gravados con sus respectivas tasas del IVA y revisan las facturas verificando que al cierre de cada mes esté correctamente contabilizado. No obstante, Icolpan no tiene en cuenta los beneficios de la ley.
5. En las industrias se realizan controles como verificación de saldos, se comprueban que las facturas estén con su impuesto correspondiente, se examinan que los certificados de retención en el IVA solicitados sean efectivamente lo que ellos tienen contabilizado, se percatan que si en la declaración presentan un saldo a favor sea descontado en la siguiente declaración.

6. De acuerdo al Art. 437 del E.T. ambas industrias son responsables del IVA, adicionalmente deben cumplir con lo estipulado en el artículo 509 del E.T. donde deben llevar un registro auxiliar de ventas y compras y otra de “impuesto a la venta por pagar”, así mismo el código de comercio establece que deben llevar contabilidad, inscribirse en el RUT, practicar la retención en la fuente a título de IVA señalado en el artículo 437 del E.T. y los beneficios se encuentran estipulados en el artículo 424, 468 y 485, donde mencionan los beneficios tributarios de los productos que comercializan estas industrias.

Conclusiones

1. Se infirió que las industrias de la IASD al no contar con un debido tratamiento contable en la provisión de impuestos, estas no realizan el importe estimado de deudas tributarias.
2. Las empresas deben cumplir con políticas tributarias que reflejen el ejercicio responsable de la entidad y que a su vez dé cumplimiento a las normas y leyes en materia tributaria, estas políticas deben ser acogidas tanto por directivos como empleados de la entidad.

Bibliografía

Vásquez Granda B. y Zapata Calle S. M. (s.f.). Pymes comerciales de Medellín:

¿Cómo superar las problemáticas en la elaboración de la declaración de renta? Tomado de la revista virtual de estudiantes de contaduría pública.

Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales (2020). Estatuto tributario. Bogotá, Colombia: Editor.